

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

| TRASLADO No. 071 | | Fecha: 23/06/2017 | | | | | Página | 1 |
|------------------|---|---------------------------------|--|---|---|------------------|----------------|-------------------------------------|
| No. Proceso | Clase Proceso | Demandante | Demandado | т | ipo de Traslado | Fecha Inicial | Fecha Final | Magistrado Ponento |
| 2013 00288 00 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Acción de Nulidad y | LAURA VICTORIA NIÑO GUERRERO | la judicat | Art 110 del 0 concordancia C.G.P se con de reposicion apelacion int demandante | a al articuli 318 del re traslado al recarso a y en subsidio de erpuesto por la parte contra aurto de fecha | 23/06/2017 | 23/06/2017 | JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR |
| 2013 00767 00 | Restablecimiento del Derecho | SILVIA MARINA FUENTES ORTIZ | DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADU/ NACIONALES DIAN | Conforme a I 110 del C.G. con el Art 31 traslado al rei en subsidio d | ntra aurto de fecha | 23/06/2017 | 23/06/2017 | JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR |
| 2016 00779 00 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | EULISES BALCAZAR NAVARRO | Rama Judi Consejo Su | TERMINO D LAS EXCEPT PRESENTAL PARTE DEM CONTESTAC DEMANDA - FOLIO 66. I ESCRITO PE LA SECRETA DISPOSICIÓN INTERESADO TÉRMINO DI DÍAS HÁBILI PARTIR DEL (27) DE JUNIO DIECISIETE (CONFORME | AS POR LAS ANDADA EN LA LIÓN DE LA VISIBLES A EL ANTERIOR RMANECERÁ EN ARIA A I DE LOS DS POR EL ELOS TRES (03) ES, CONTADOS A VEINTISIETE D DE DOS MIL 2017) LO DISPONE EL 75 PARAGRAFO 2 EN ICIA CON EL NDO DEL | 23/06/2017 | 23/06/2017 | FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA |

| No. Proceso | Clase Proceso | Demandante | | Fecha: 23/06/2017 | Feet | Página | 2 |
|---------------|--|---------------------------------------|--|---|------------------|----------------|---------------------------------|
| | Acción de Nulidad y | | Demandado | Tipo de Traslado | Fecha Inicial | Fecha Final | Magistrado Ponent |
| 2016 00871 00 | Restablecimiento del Derecho | ARNALDO ALONSO BAQUERO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES | Traslado se corre TRASLADO de las excepciones presentadas por la parte demandada de conformidad con el artículo 175 del CPACA en concordancia con el artículo 110 del CGP, por el término de tres (03) días hábiles. | 23/03/2017 | 23/03/2017 | |
| 016 01000 00 | Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho | AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS | Traslado Conforme a lo dispuesto en el Art 110 del C.G.P, en concordancia con el Art 318 del C.G.P se corre traslado al recurso de reposicion presentado por la parte demandante | 23/06/2017 | 23/06/2017 | JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR |
| 017 00749 00 | Takense MUS | MUNICIPIO DE CARCASI | Ratha Judicial Consejo Superiori der Consejo Der Minicialo de Carcasi República de Colona de C | Traslado SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS LA REVISIÓN DE ACUERDO PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE CARCASI, CONTRA EL ACUERDO 001 DE 2017 CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CARCASI, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986, TERMINO DURANTE EL CUAL EL PROCURADOR DELEGADO ANTE ESTA CORPORACIÓN Y CUALQUIER OTRA PERSONA PODRÁ INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACUERDO ACUSADO Y SOLICITAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS. | 23/06/2017 | 10/07/2017 | FRANCY DEL PILAR PINILL PEDRAZA |

TRASLADO No. 071 Fecha: 23/06/2017 Página 3 No. Proceso Clase Proceso Fecha Inicial Fecha Final Demandante Demandado Tipo de Traslado Magistrado Ponente

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - C PACA, SE

FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/06/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SECRETARIO

